



DIVISIÓN SALUD

SERVICIO DE SALUBRIDAD PÚBLICA

RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA

DE CONTROL PREVENTIVO DE PLAGAS

Medidas generales

- a) Suspensión de fuentes de agua. Secar bien las superficies de trabajo, no dejar charcos o empozamientos en el piso. Tapar bien los tanques o reservorios de agua. Evitar la condensación de agua en bodegas y salas de proceso.
- b) Eliminar completamente todos los residuos que hayan podido quedar del proceso.
- c) Tapar bien las basuras y colocarlas en un lugar exclusivo y debidamente protegido.
- d) Mantener bien empacadas las materias primas y los productos terminados.
- e) No facilitar el albergue.
- f) En el caso de que se tenga mercadería su estiva debe ser sobre pallets y a por lo menos 30 cm de las paredes.
- g) Eliminar las grietas o resquicios donde puedan esconderse.
- h) Colocar mosquitero en ventanas y ductos de ventilación o mallas contra aves.
- i) Colocar rejillas antiplagas en desagües y sifones.
- j) Colocar láminas antirratas y cortinas de aire en puertas de acceso a bodegas y salas de proceso.
- k) Mantener limpios y libres de materiales en desuso los alrededores del local.

Plagas más Frecuentes:

Moscas

- a) Disposición adecuada de residuos y en recipientes con tapa.
- b) Protección de alimentos.
- c) Protección anti vectorial de edificaciones.
- d) Artículo D. 2056 del Digesto Departamental.

Mosquitos

- a) Eliminación de criaderos temporales o permanentes.
- b) Drenaje de empozamientos de aguas en general.
- c) Tapar todo recipiente que almacene agua.
- d) Mosquiteros
- e) Art. D. 2041 al Art. D. 2048.2 del Digesto Departamental

Cucarachas

- a) Identificar los sitios de albergue o refugio de las mismas: observando presencia de excremento, esqueletos o caparazones de ninfas, olor nauseabundo característico de infestaciones grandes.
- b) Minimizar las entradas de cucarachas a las edificaciones sellando orificios y hendiduras en pisos, paredes, techos y conductos de tuberías, incluso ubicando rejillas especiales anticucaracha o tapones plásticos.
- c) Revisar periódicamente alimentos empacados y depósitos de cualquier material almacenado.
- d) Evitar el desarrollo de cucarachas incrementando la limpieza.
- e) Guardar los alimentos en recipientes con tapa.

Roedores

- a) Inspeccionar toda la estructura de la construcción a los fines de evitar la entrada.
- b) Sellar, revocar, colocar mallas (tipo palomero bien cerrado) o suplementos en las puertas.
- c) Sistema de saneamiento sellado y en condiciones con tapa de sifón colocada.
- d) Artículos D. 2061 al D. 2066 del Digesto Departamental.